



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

### **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2014**

Titular: \_\_\_\_\_

**Mtro. Mario Velázquez Miranda**  
Consejero Presidente

Responsable: \_\_\_\_\_

**Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable del Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES:
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]	[5-1] [4-2]	
(2)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>966,989,452.00</b>	<b>1,067,530,452.04</b>	<b>1,067,530,452.04</b>	<b>1,067,530,452.04</b>	<b>1,067,530,452.04</b>	<b>1,029,226,407.32</b>	<b>100,541,000.04</b>	
1000	518,708,821.00	571,360,055.85	571,360,055.85	571,360,055.85	571,360,055.85	550,897,346.38	52,651,234.85	A) (5) Se debe principalmente a los recursos traspasados al capítulo 3000 y 4000 mediante acuerdo JA075-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza como nuevas necesidades la contratación de personal eventual para la Contraloría General; al acuerdo JA086-14 y JA103-14 de la Junta Administrativa por los que se autoriza como nuevas necesidades dotar de liquidez al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; al acuerdo JA085-14 de la Junta Administrativa por el que se aprueba la adecuación e instalación de cableado estructurado en diversas sedes distritales; adecuación por reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para la integración de Mesas Directivas de Casilla y al acuerdo JA105-14 por el que se autorizan el proyecto de investigación con grupos focales para recabar la opinión de los comités y consejos acerca de las condiciones de su funcionamiento, contratación de personal eventual para la Contraloría General y recursos para los partidos políticos para el proceso electoral 2014-2015, así como a la ampliación líquida autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. para cubrir gasto de operación.
							0.00	B) (6) No hay variación
2000	14,420,733.00	13,081,214.56	13,081,214.56	13,081,214.56	13,081,214.56	12,388,134.73	-1,339,518.44	A) (5) Se debe principalmente a los recursos ministrados por adelantado de la ampliación compensada para dar atención a lo dispuesto en el acuerdo de Consejo General ACU-09-14 en su puntos resolutivo Cuarto, y contar con los recursos para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y el desarrollo de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2015, y el inicio del Proceso Electoral 2014-2015, incluyendo aquéllas de carácter ordinario.
							0.00	B) (6) No hay variación
3000	79,470,434.00	90,329,678.40	90,329,678.40	90,329,678.40	90,329,678.40	73,181,422.98	10,859,244.40	A) (5) Se debe principalmente a los recursos traspasados del capítulo 1000 autorizados como nuevas necesidades mediante acuerdo JA075-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza como nuevas necesidades la contratación de personal eventual para la Contraloría General; el servicio de mensajes SMS para la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2015; la renta de mesas y sillas para las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2015, acuerdo JA125-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza con nuevas necesidades artículos promocionales, servicios profesionales para realizar un análisis regionalizado de los Procedimientos del Presupuesto Participativo en el Distrito Federal y e ilustraciones caricaturizadas para el diseño de folletos, todo ello para fomentar la participación ciudadana en el Distrito Federal
							0.00	B) (6) No hay variación

Handwritten signature and initials.



**CDMX**  
CUIDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable del Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
4000	354,389,464.00	367,267,877.38	367,267,877.38	367,267,877.38	367,267,877.38	367,267,877.38	12,878,413.38	A) (5) Se debe a los recursos asignados a los nuevos partidos políticos de conformidad con los acuerdos ACU-37-14 y ACU-38-14 del Consejo General del IEDF para dar cumplimiento a las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
7000	0.00	25,491,625.85	25,491,625.85	25,491,625.85	25,491,625.85	25,491,625.85	25,491,625.85	B) (6) No hay variación A) (5) Se debe a los recursos traspasados del capítulo 1000 mediante acuerdos JA086-14 y JA103-14 de la Junta Administrativa por los que se autoriza como nuevas necesidades dotar de liquidez al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; con el detalle siguiente: \$500,000.00 a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles y \$16,500,000.00 a la subcuenta de reserva laboral así como \$8,491,625.85 del acuerdo ACU-230-14.
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>12,436.00</b>	<b>4,563,061.81</b>	<b>4,563,061.81</b>	<b>4,563,061.81</b>	<b>4,563,061.81</b>	<b>3,097,547.88</b>	<b>4,550,625.81</b>	B) (6) No hay variación
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) (5) No hay variación
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) (6) No hay variación A) (5) No hay variación
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) (6) No hay variación A) (5) No hay variación
5000	12,436.00	4,563,061.81	4,563,061.81	4,563,061.81	4,563,061.81	3,097,547.88	4,550,625.81	A) (5) Principalmente se debe a las actualizaciones de tecnologías de la información necesarias para las actividades inherentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y al inicio del Proceso Electoral 2014-2015, al acuerdo JA124-14 por medio del cual se autoriza como nuevas necesidades adquirir 10 vehículos tipo sedan, a fin de cubrir las actividades institucionales de las diversas áreas del IEDF.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) (6) No hay variación A) (5) No hay variación
<b>TOTAL URG</b>	<b>967,001,888.00</b>	<b>1,072,093,513.85</b>	<b>1,072,093,513.85</b>	<b>1,072,093,513.85</b>	<b>1,072,093,513.85</b>	<b>1,032,323,955.20</b>	<b>105,091,625.85</b>	B) (6) No hay variación

Elaboró:

C.E. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

Unidad Responsable del Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)							
(2)	1				GOBIERNO	A/P	1.0	1.0	1.0	967,001,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,023,832,329.35
		3			COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	A/P	1.0	1.0	1.0	967,001,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,023,832,329.35
			6		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	A/P	1.0	1.0	1.0	967,001,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,023,832,329.35
				000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	967,001,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,063,601,888.00	1,023,832,329.35
<b>TOTAL URG</b>								<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>967,001,888.00</b>	<b>1,063,601,888.00</b>	<b>1,063,601,888.00</b>	<b>1,063,601,888.00</b>	<b>1,023,832,329.35</b>

Elaboró:

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:

Lic. Alejandro Fidenato González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CUIDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O												
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)									
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)											
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)													
	1	3	6	000	Gobierno	A/P	0.0	1.0	1.0	0.00	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	
					Coordinación de la Política de Gobierno	A/P	0.0	1.0	1.0	0.00	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	
					Organización de Procesos Electorales	A/P	0.0	1.0	1.0	0.00	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	
					Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	0.0	1.0	1.0	0.00	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	8,491,625.85	
<b>TOTAL URG</b>							<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>8,491,625.85</b>								

Elaboró: C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS**

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)

Unidad Responsable del Gasto: (1) A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
(2)		(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
					TOTAL URG											

**No Aplica**

Elaboró:

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**EAI-RPE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

(INCLUIR EL NOMBRE DEL FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\*

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL										
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)															
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANEADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)						
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
<b>TOTAL URG</b>																											

No Aplica

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, PASSA, FORTAMUN, PAPEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (2)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (3)

**No Aplica**

Elaboró: \_\_\_\_\_

C. P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11		
								ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	ICMPP (%) 3/1 = [4]	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)			PAGADO (10)	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)	
1		3	6		000	GOBIERNO	A/P	1.0	1.1	1.1	100.0	967,001,888.00	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,032,323,955.20	110.9	90.2
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	A/P	1.0	1.1	1.1	100.0	967,001,888.00	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,032,323,955.20	110.9	90.2
						ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	A/P	1.0	1.1	1.1	100.0	967,001,888.00	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,032,323,955.20	110.9	90.2
						TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	1.0	1.1	1.1	100.0	967,001,888.00	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,032,323,955.20	110.9	90.2
						N/A														
						TOTAL URS		1.0	1.1	1.1	100.0	967,001,888.00	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,072,093,513.85	1,032,323,955.20	110.9	90.2

Elaboró: C.P. Juan Carlos González Fimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Eudencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	3	6	000	N/A	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	168	198	198	1.18	1

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (6)N/A

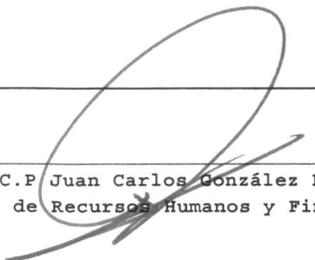
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (7)N/A

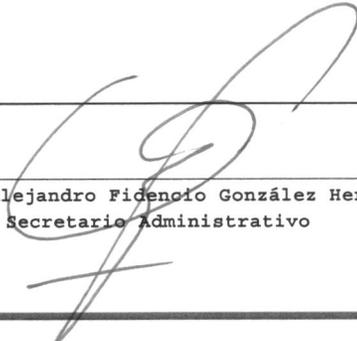
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (8) Ministran a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas, como entidades de interés público.

B) (9) La variación obedece, principalmente, al registro de tres nuevos Partidos Políticos Nacionales, otorgado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en Sesión Pública del 9 de julio de 2014.

C) (10) No hubo variaciones.

Elaboró:   
C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:   
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo

#



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	3	6	000	N/A	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	40	91	91	2.28	1

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (6)N/A

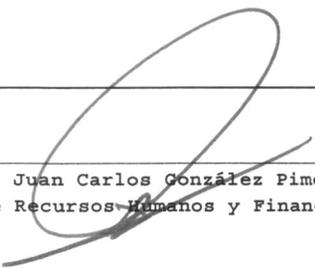
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (7)N/A

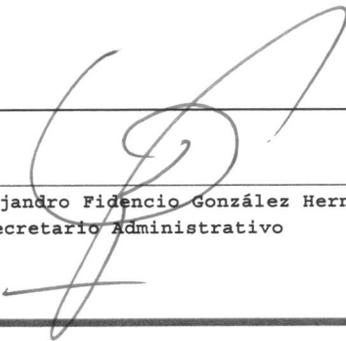
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (8) Reclutar y formar prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.

B) (9) La variación provino de que la cantidad de prestadores de servicio social superó lo programado originalmente.

C) (10) No hubo variaciones.

Elaboró:   
C.P Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:   
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	3	6	000	N/A	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	100	501	501	5.01	1.00

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (6)N/A

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (7)N/A

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (8) Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.

B) (9) La meta se encuentra rebasada respecto de lo programado debido a que la cantidad de personas atendidas superó lo esperado.

C) (10) No hubo variaciones.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	3	6	000	N/A	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	30	41	41	1.37	1

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (6)N/A

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: (7)N/A

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (8) Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracias, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.

B) (9) La meta alcanzada durante el periodo superó lo programado, debido al incremento de las actividades en las presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia.

C) (10) No hubo variaciones.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS (2)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS (6)
	TIPO <sup>1/</sup> (3)	TOTAL (4)	APROBADO (5)	MODIFICADO (5)	EJERCIDO (5)	
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	84	343,926,660.00	343,926,657.72	343,926,657.72	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-01-14 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción I, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	84	10,317,804.00	10,317,799.73	10,317,799.73	Corresponde al financiamiento público por actividades específicas, para los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-02-14 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción III, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Premios	Personas	34	145,000.00	283,414.08	283,414.08	Cumplimiento a la convocatoria de premiación del 8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y 7° Concurso de Debate Juvenil.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	15		8,598,166.50	8,598,166.50	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los nuevos Partidos Políticos en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-37-14 en observancia al artículo 252 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	15		552,739.35	552,739.35	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los nuevos Partidos Políticos en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-38-14 en observancia al artículo 252 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Otras ayudas sociales a personas	Personas	3,586		3,589,100.00	3,589,100.00	Apoyo económico a funcionarios de las Mesas Receptoras de Opinión en el Procedimiento de Participación Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015
<b>TOTAL UR (7)</b>		<b>3,818</b>	<b>354,389,464.00</b>	<b>367,267,877.38</b>	<b>367,267,877.38</b>	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo







**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**FIDOGA FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7	17,820,841.99			Saldo inicial
	504,804.08			Rendimientos financieros
	24,463,685.06			Incremento al patrimonio del Fideicomiso
	204,497.38			Depósito por corrección del cheque núm. 0078695
		27,455,301.71		Cumplimiento del fin del Fideicomiso
<b>Totales</b>	<b>42,993,828.51</b>	<b>27,455,301.71</b>	<b>15,538,526.80</b>	
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2	10,066,699.74			Saldo Inicial
	302,577.86			Rendimientos Financieros
		1,407,979.63		Cumplimiento del fin del Fideicomiso
<b>Totales</b>	<b>10,369,277.60</b>	<b>1,407,979.63</b>	<b>8,961,297.97</b>	

Elaboró C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
(2)	(3)	A) (4)
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup>		
- VENTA DE BIENES	0.00	
- VENTA DE SERVICIOS	0.00	
- INGRESOS DIVERSOS	4,065,366.86	La variación obedece a que en el presupuesto del IEDF no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los ingresos diversos que se obtuvieron durante el periodo que se reporta, los cuales mediante Acuerdo del Consejo General ACU-230-14, se determinó el destino de los mismos.
- VENTA DE INVERSIONES	0.00	
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4,426,258.99	La variación obedece a que en el presupuesto del IEDF no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los rendimientos financieros que se obtuvieron durante el periodo que se reporta, los cuales mediante Acuerdo del Consejo General ACU-230-14, se determinó el destino de los mismos.
- OTROS	0.00	
<b>Totales</b>	<b>8,491,625.85</b>	

1/ Se refiere a la suma total de los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDP (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró: C. P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1)24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
(2)	(3)	(4)	(5)
1000	518,708,821.00	571,360,055.85	Se debe principalmente a los recursos traspasados al capítulo 3000 y 4000 mediante acuerdo JA075-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza como nuevas necesidades la contratación de personal eventual para la Contraloría General; al acuerdo JA086-14 y JA103-14 de la Junta Administrativa por los que se autoriza como nuevas necesidades dotar de liquidez al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; al acuerdo JA085-14 de la Junta Administrativa por el que se aprueba la adecuación e instalación de cableado estructurado en diversas sedes distritales; adecuación por reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para la integración de Mesas Directivas de Casilla y al acuerdo JA105-14 por el que se autorizan el proyecto de investigación con grupos focales para recabar la opinión de los comités y consejos acerca de las condiciones de su funcionamiento, contratación de personal eventual para la Contraloría General y recursos para los partidos políticos para el proceso electoral 2014-2015, así como a la ampliación líquida autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. para cubrir gasto de operación.
2000	14,420,733.00	13,081,214.56	Se debe principalmente a los recursos ministrados por adelantado de la ampliación compensada para dar atención a lo dispuesto en el acuerdo de Consejo General ACU-09-14 en su punto resolutivo Cuarto, y contar con los recursos para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y el desarrollo de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2015, y el inicio del Proceso Electoral 2014-2015, incluyendo aquéllas de carácter ordinario.
3000	79,470,434.00	90,329,678.40	Se debe principalmente a los recursos traspasados del capítulo 1000 autorizados como nuevas necesidades mediante acuerdo JA075-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza como nuevas necesidades la contratación de personal eventual para la Contraloría General; el servicio de mensajes SMS para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; la renta de mesas y sillas para las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, acuerdo JA125-14 de la Junta Administrativa por el que se autoriza como nuevas necesidades artículos promocionales, servicios profesionales para realizar un análisis regionalizado de los Procedimientos del Presupuesto Participativo en el Distrito Federal e ilustraciones caricaturizadas para el diseño de folletos, todo ello para fomentar la participación ciudadana en el Distrito Federal.











**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: (2) EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (3) RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Contribuir al desarrollo de una cultura política democrática de los habitantes de la Ciudad de México.	Eficacia en el cumplimiento de acciones e insumos de educación y divulgación de la cultura democrática entre los beneficiarios directos del programa en la Ciudad de México	Eficacia	Presentaciones educativas, talleres y cursos realizados / Presentaciones educativas, talleres y cursos programados.	$100 * ( 1498 / 1000 ) = 149.80\%$	$100 * (255 / 140) = 182\%$	Trimestral	Registros internos del programa o proyecto.
Propósito : Disposición para la vida en democracia incrementada entre los beneficiarios directos del programa.							
Componentes: Intervenciones educativas.							
Actividades: Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.							

Elaboró C.P. Juan Carlos González Fimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: (2) EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (3) RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Contribuir al desarrollo de una cultura política democrática de los habitantes de la Ciudad de México.	Eficacia en el cumplimiento de acciones e insumos de educación y divulgación de la cultura democrática entre los beneficiarios directos del programa en la Ciudad de México	Eficacia	Presentaciones educativas, talleres y cursos realizados / Presentaciones educativas, talleres y cursos programados.	$100 * ( 164 / 70 ) = 234.28\%$	$100 * ( 43 / 30 ) = 143\%$	Trimestral	Registros internos del programa o proyecto.
Propósito : Disposición para la vida en democracia incrementada entre los beneficiarios directos del programa.							
Componentes: Intervenciones educativas.							
Actividades: Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.							

Elaboró C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó: Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS**

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: (2) Vinculación y fortalecimiento de las Asociaciones Políticas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (3) RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Obtener los recursos necesarios para la realización de sus fines e independencia de gestión.	Eficacia en el financiamiento público otorgado	Eficacia	10 ministraciones entregadas para actividades ordinarias y específicas por cada mes / 10 ministraciones que se deben entregar para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas por cada mes.	$100 * (198 / 198) = 100\%$	$100 * (168 / 168) = 100\%$	Trimestral	Registros internos del programa o proyecto.
Propósito : Adecuado cumplimiento del régimen de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas.							
Componentes: Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.							
Actividades: Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas.							

Elaboró

C.F. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: (1) 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

**1. Descripción de la evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: \_\_\_\_\_ Unid: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \_\_\_ Entrevistas \_\_\_ Formatos \_\_\_ Otros \_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

**No Aplica**

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo \_\_\_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unid administrativa: \_\_\_\_\_

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

**7. Difusión de la evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros

Autorizó:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



**ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

2014

2014

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	99,741.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	65,302.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,132.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Pl	157.5
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>100,873.5</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>65,459.9</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,499.8	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	171,628.0	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	205,852.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	4,466.0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		Provisiones a Largo Plazo	50,727.5
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>50,727.5</b>
Otros Activos No Circulantes		<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>116,187.4</b>
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>391,132.0</b>
		Aportaciones	391,132.0
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>0.0</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0
		Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		<b>EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	<b>0.0</b>
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>406,445.9</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>391,132.0</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>507,319.4</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>507,319.4</b>

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR. La Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la C

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2014	2013	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y Equivalentes	99,741.2	80,544.0	19,197.2	23.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,132.3	1,191.0	(58.7)	(4.9)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>100,873.5</b>	<b>81,735.0</b>	<b>19,138.5</b>	<b>23.4</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,499.8	27,888.0	(3,388.2)	(12.1)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	171,628.0	171,628.0	0.0	0.0
Bienes Muebles	205,852.1	205,402.0	450.1	0.2
Activos Intangibles	4,466.0	4,019.0	447.0	11.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>406,445.9</b>	<b>408,937.0</b>	<b>(2,491.1)</b>	<b>(0.6)</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>507,319.4</b>	<b>490,672.0</b>	<b>16,647.4</b>	<b>3.4</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	65,302.4	52,429.4	12,873.0	24.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	157.5	222.6	(65.1)	(29.2)
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>65,459.9</b>	<b>52,652.0</b>	<b>12,807.9</b>	<b>24.3</b>
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	50,727.5	47,006.0	3,721.5	7.9
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>50,727.5</b>	<b>47,006.0</b>	<b>3,721.5</b>	<b>7.9</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>116,187.4</b>	<b>99,658.0</b>	<b>16,529.4</b>	<b>16.6</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	391,132.0	391,014.0	118.0	0.0
Donaciones de Capital	391,132.0	391,014.0	118.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0
Revalúos	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>391,132.0</b>	<b>391,014.0</b>	<b>118.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>507,319.4</b>	<b>490,672.0</b>	<b>16,647.4</b>	<b>3.4</b>

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

nada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA**  
**DEL**  
**DISTRITO FEDERAL**  
**2014**

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**  
**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

2014

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>0.0</b>
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,063,601.9</b>
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,063,601.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>9,829.8</b>
Ingresos Financieros	4,426.3
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	2,341.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,062.3
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,073,431.7</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>675,662.5</b>
Servicios Personales	571,360.0
Materiales y Suministros	13,081.2
Servicios Generales	91,221.3
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>392,759.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	367,267.9
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,491.6
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>5,009.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	5,009.7
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,073,431.7</b>

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)**

0.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La responsabilidad en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA**  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
**2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2014	2013	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Impuestos			0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras			0.0	0.0
Derechos			0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente			0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente			0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0		0.0	0.0
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago			0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,063,601.9</b>	<b>996,601.0</b>	<b>67,000.9</b>	<b>6.7</b>
Participaciones y Aportaciones			0.0	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,063,601.9	996,601.0	67,000.9	6.7
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>9,829.8</b>	<b>13,275.0</b>	<b>(3,445.2)</b>	<b>(26.0)</b>
Ingresos Financieros	4,426.3	3,435.0	991.3	28.9
Incremento por Variación de Inventarios	0.0		0.0	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.0		0.0	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	2,341.2	1,555.0	786.2	50.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,062.3	8,285.0	(5,222.7)	(63.0)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,073,431.7</b>	<b>1,009,876.0</b>	<b>63,555.7</b>	<b>6.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>675,662.5</b>	<b>651,754.0</b>	<b>23,908.5</b>	<b>3.7</b>
Servicios Personales	571,360.0	543,386.0	27,974.0	5.1
Materiales y Suministros	13,081.2	10,089.0	2,992.2	29.7
Servicios Generales	91,221.3	98,279.0	(7,057.7)	(7.2)
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>392,759.5</b>	<b>354,949.0</b>	<b>37,810.5</b>	<b>10.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	367,267.9	342,298.0	24,969.9	7.3
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,491.6	12,651.0	12,840.6	101.5
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0
Costo por Coberturas			0.0	0.0
Apoyos Financieros			0.0	0.0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>5,009.7</b>	<b>3,173.0</b>	<b>1,836.7</b>	<b>57.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos	5,009.7	3,173.0	1,836.7	57.9
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,073,431.7</b>	<b>1,009,876.0</b>	<b>63,555.7</b>	<b>6.3</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(0.0)</b>	

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La responsabilidad de este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
	2014	2014
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes		19,197.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58.7	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,388.2	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		450.1
Activos Intangibles		447.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,873.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		65.1
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	3,721.5	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones		118.0
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,159.4</b>	<b>20,159.4</b>

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

da en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA**  
**DEL**  
**DISTRITO FEDERAL**  
**2014**

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**  
**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBROS	2014	2013
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	1,073,431.7	1,009,876.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,063,601.9	996,601.0
Otros Orígenes de Operación	9,829.8	13,275.0
APLICACIÓN	1,068,422.0	1,006,703.0
Servicios Personales	571,360.0	543,386.0
Materiales y Suministros	13,081.2	10,089.0
Servicios Generales	91,221.3	98,279.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	367,267.9	342,298.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,491.6	12,651.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Operación	0.0	0.0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>5,009.7</b>	<b>3,173.0</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ORIGEN	118.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	118.0	
Bienes Muebles	0.0	
Otros Orígenes de Inversión	0.0	
APLICACIÓN	5,906.8	19,200.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	
Bienes Muebles	897.1	(1,848.0)
Otros Orígenes de Inversión	5,009.7	21,048.0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(5,788.8)</b>	<b>(19,200.0)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	20,041.4	41,536.0
Endeudamiento Neto	0.0	0.0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	20,041.4	41,536.0
APLICACIÓN	65.1	36,800.0
Servicios de la Deuda	0.0	32.0
Interno		
Externo		32.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	65.1	36,768.0
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>19,976.3</b>	<b>4,736.0</b>
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19,197.2	(11,291.0)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	80,544.0	91,835.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	99,741.2	80,544.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La responsabilidad de este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 114, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

ÓRGANOS AUTONÓMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2012</b>	408,889.0				408,889.0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	(17,875.0)	0.0	0.0	0.0	(17,875.0)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(17,875.0)		0.0		
Resultados de Ejercicio Anteriores		0.0	0.0		
Revalúos					
Reservas					
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	391,014.0	0.0	0.0	0.0	391,014.0
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2013	118.0	0.0	0.0	0.0	118.0
Aportaciones	118.0				
Donaciones de Capital	0.0				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		0.0	0.0		
Resultados de Ejercicio Anteriores		0.0	0.0		
Revalúos				0.0	
Reservas				0.0	
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2014</b>	391,132.0	0.0	0.0	0.0	391,132.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

don consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta P

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0.0	0.0
<b>CORTO PLAZO:</b>				
DEUDA INTERNA			0.0	0.0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0.0	0.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>LARGO PLAZO:</b>				
DEUDA INTERNA			0.0	0.0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0.0	0.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

**NO APLICA**

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ión consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pú

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**CDMX**  
CUIDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>490,672.0</b>	<b>7,823,675.1</b>	<b>7,807,027.7</b>	<b>507,319.4</b>	<b>16,647.4</b>
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>	<b>81,735.0</b>	<b>7,304,392.7</b>	<b>7,285,254.2</b>	<b>100,873.5</b>	<b>19,138.5</b>
Efectivo y Equivalentes	80,544.0	6,937,511.4	6,918,314.2	99,741.2	19,197.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,191.0	366,881.3	366,940.0	1,132.3	(58.7)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0.0	0.0
Inventarios				0.0	0.0
Almacenes				0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.0	0.0
Otros Activos Circulantes				0.0	0.0
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>	<b>408,937.0</b>	<b>519,282.4</b>	<b>521,773.5</b>	<b>406,445.9</b>	<b>(2,491.1)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	27,888.0	25,903.4	29,291.6	24,499.8	(3,388.2)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	171,628.0	0.0	0.0	171,628.0	0.0
Bienes Muebles	205,402.0	492,932.0	492,481.9	205,852.1	450.1
Activos Intangibles	4,019.0	447.0	0.0	4,466.0	447.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				0.0	0.0
Activos Diferidos				0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes				0.0	0.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La responsabilidad en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la

**Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo**



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS	AMPLIACIONES	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	DIFERENCIA
	ESTIMADOS	Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	8,491.6	8,491.6	8,491.6	8,491.6	8,491.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	967,001.9	96,600.0	1,063,601.9	1,063,601.9	1,063,601.9	96,600.0
<b>TOTAL</b>	<b>967,001.9</b>	<b>105,091.6</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>105,091.6</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>105,091.6</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA**  
**DEL**  
**DISTRITO FEDERAL**  
**2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O D E E G R E S O S	EGRESOS	AMPLIACIONES	EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	966,989.5	100,541.0	1,067,530.5	1,067,530.5	1,029,226.4	0.0
GASTO CAPITAL	12.4	4,550.6	4,563.0	4,563.0	3,097.6	0.0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>967,001.9</b>	<b>105,091.6</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>1,032,324.0</b>	<b>0.0</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	APROBADO	AMPLIACIONES		EGRESOS		SUB EJERCICIO	
		REDUCCIONES	/	MODIFICADO	DEVENGADO		PAGADO
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>518,708.8</b>	<b>52,651.3</b>		<b>571,360.1</b>	<b>571,360.1</b>	<b>550,897.4</b>	<b>0.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	87,410.7	(8,435.2)		78,975.5	78,975.5	78,975.5	0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,803.0	16,085.3		29,888.3	29,888.3	29,888.3	0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	318,132.1	20,176.0		338,308.1	338,308.1	336,570.8	0.0
Seguridad Social	63,121.2	(11,913.4)		51,207.8	51,207.8	46,227.9	0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	36,241.8	17,736.3		53,978.1	53,978.1	40,232.6	0.0
Previsiones	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	19,002.3		19,002.3	19,002.3	19,002.3	0.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>14,420.7</b>	<b>(1,339.5)</b>		<b>13,081.2</b>	<b>13,081.2</b>	<b>12,388.2</b>	<b>0.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,211.8	(4,227.8)		3,984.0	3,984.0	3,887.0	0.0
Alimentos y Utensilios	1,533.0	273.7		1,806.7	1,806.7	1,731.7	0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,579.4	(655.6)		923.8	923.8	596.8	0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	239.3	168.7		408.0	408.0	399.6	0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,009.2	(464.2)		1,545.0	1,545.0	1,545.0	0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	141.4	7.2		148.6	148.6	148.6	0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	706.6	3,558.5		4,265.1	4,265.1	4,079.5	0.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>79,470.5</b>	<b>10,859.2</b>		<b>90,329.7</b>	<b>90,329.7</b>	<b>73,181.4</b>	<b>0.0</b>
Servicios Básicos	11,551.6	(288.0)		11,263.6	11,263.6	8,033.4	0.0
Servicios de Arrendamiento	13,764.1	2,258.6		16,022.7	16,022.6	15,442.9	0.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,606.0	5,703.0		19,309.0	19,309.0	13,602.9	0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,780.1	(563.7)		2,216.4	2,216.4	1,840.5	0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,054.9	(801.6)		11,253.3	11,253.4	9,577.4	(0.1)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,129.6	2,846.4		4,976.0	4,976.0	4,669.7	0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	613.1	(398.7)		214.4	214.4	214.4	0.0
Servicios Oficiales	1,133.0	238.6		1,371.6	1,371.6	1,306.4	0.0
Otros Servicios Generales	21,838.1	1,864.6		23,702.7	23,702.7	18,493.8	0.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>354,389.5</b>	<b>12,878.4</b>		<b>367,267.9</b>	<b>367,267.9</b>	<b>367,267.9</b>	<b>0.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	354,389.5	12,878.4		367,267.9	367,267.9	367,267.9	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>12.4</b>	<b>4,550.6</b>		<b>4,563.0</b>	<b>4,563.0</b>	<b>3,097.5</b>	<b>0.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	12.4	2,813.3		2,825.7	2,825.7	1,683.8	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	1,356.0		1,356.0	1,356.0	1,356.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	381.3		381.3	381.3	57.7	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.0</b>	<b>25,491.6</b>		<b>25,491.6</b>	<b>25,491.6</b>	<b>25,491.6</b>	<b>0.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	25,491.6		25,491.6	25,491.6	25,491.6	0.0
Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudos Financieros	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>967,001.9</b>	<b>105,091.6</b>		<b>1,072,093.5</b>	<b>1,072,093.5</b>	<b>1,032,324.0</b>	<b>0.0</b>

En este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O D E E G R E S O S	EGRESOS	AMPLIACIONES	EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	967,001.9	105,091.6	1,072,093.5	1,072,093.5	1,032,324.0	0.0
Legislación			0.0			0.0
Justicia			0.0			0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	967,001.9	105,091.6	1,072,093.5	1,072,093.5	1,032,324.0	0.0
Relaciones Exteriores			0.0			0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
Seguridad Nacional			0.0			0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección Ambiental			0.0			0.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
Salud			0.0			0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
Educación			0.0			0.0
Protección Social			0.0			0.0
Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
Combustibles y Energía			0.0			0.0
Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
Transporte			0.0			0.0
Comunicaciones			0.0			0.0
Turismo			0.0			0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>TOTAL</b>	967,001.9	105,091.6	1,072,093.5	1,072,093.5	1,032,324.0	0.0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

**CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2014**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O D E E G R E S O S	EGRESOS	AMPLIACIONES	EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS	SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas Municipios</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sujetos a Reglas de Operación			0.0			0.0
Otros Subsidios			0.0			0.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Prestación de Servicios Públicos			0.0			0.0
Provisión de Bienes Públicos			0.0			0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0.0			0.0
Promoción y fomento			0.0			0.0
Regulación y supervisión			0.0			0.0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0.0			0.0
Específicos			0.0			0.0
Proyectos de Inversión			0.0			0.0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0.0			0.0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0.0			0.0
Operaciones ajenas			0.0			0.0
<b>Compromisos</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0.0			0.0
Desastres Naturales			0.0			0.0
<b>Obligaciones</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pensiones y jubilaciones			0.0			0.0
Aportaciones a la seguridad social			0.0			0.0
Aportaciones a fondos de estabilización			0.0			0.0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0.0			0.0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Federalizado			0.0			0.0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>			0.0			0.0
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>			0.0			0.0
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>			0.0			0.0
<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

No Aplica



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

La cuenta de efectivo y equivalentes refleja un saldo al 31 de diciembre de 2014 de \$ 99,741.2 miles y se integra como sigue:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Efectivo	13.7	0
<b>Bancos a Corto Plazo</b>	<b>24,396.3</b>	<b>11,528.6</b>
Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V. Terminación 881	6,851.0	1,525.3
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Terminación 237	1,898.0	867.9
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Terminación 239	1,308.5	4,358.9
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Terminación 108	13,952.2	4,383.2
BANAMEX, S.A. de C.V. Terminación 739	386.6	393.3
<b>Inversiones a corto plazo menor a 3 meses</b>	<b>75,331.2</b>	<b>69,015.4</b>
BBVA Bancomer Fondos de Inversión BMRGB3 NC2	75,331.2	0
BBVA Bancomer Inversiones en Contrato Terminación 563	0	69,015.4
<b>TOTAL</b>	<b>99,741.2</b>	<b>80,544.0</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de 22.1 miles de pesos lo integran principalmente por adeudo de empleados y diferencias por aclaraciones con bancos.

El saldo de 1,110.2 miles de pesos corresponden a los depósitos en garantía, derivados de los contratos de arrendamientos de inmuebles donde se ubican los Distritos Electorales.

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1,132.3</b>	<b>1,191.0</b>
<b>Deudores Diversos menor a 365 días</b>	<b>4.4</b>	<b>0</b>
Metlife México, S.A.	4.4	0
<b>Deudores Diversos mayor a 365 días</b>	<b>17.7</b>	<b>19.7</b>
María del Carmen Iglesias Caso	14.9	14.9
Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V. Terminación 881	2.8	2.8
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Terminación 108	0	2.0
<b>Depósitos en garantía a 365 días</b>	<b>1,110.2</b>	<b>1,171.3</b>
Sedes Distritales	1,064.0	1,125.3
Diversos	46.0	46.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,132.3</b>	<b>1,191.0</b>



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.  
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

INVENTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
NO APLICA		
<hr/>		
TOTAL	0	0

**Inversiones Financieras**

El Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2014 tiene dos fideicomisos uno es el Fideicomiso Público Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Banorte No.2188-7 con la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles y la Subcuenta de Reserva Laboral, ambas subcuentas tienen un saldo de 15,538.5 miles de pesos el saldo al 31 de diciembre y la administración de dicho fideicomiso está entre el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (Fideicomitente), el segundo Fideicomiso es el de Banamex número 16551-2 Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible entre el Banco Nacional de México S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el IEDF, (Fideicomitente) cuyo saldo al 31 de diciembre es de 8,961.3

La valuación del patrimonio de los fideicomisos se reconoce en el activo no circulante y se registra con base a las operaciones de ingresos y gastos realizadas en el período correspondiente.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	24,499.8	27,888.0
Fideicomiso Banorte, Subcuenta Inmuebles	431.3	70.0
Fideicomiso Banorte, Subcuenta Rva. Laboral	15,107.2	17,751.0
Fideicomiso Banamex, Urnas Electrónicas	8,961.3	10,067.0
<hr/>		
TOTAL	24,499.8	27,888.0

18



### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo de las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles es por la cantidad de 381,946.1 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014, se integra:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
<b>Bienes muebles</b>	<b>205,852.1</b>	<b>205,402.0</b>
Muebles de oficina y estantería	45,194.0	45,996.3
Otros Mobiliarios y Equipos de administración	2,281.0	2,393.6
Bienes artísticos y culturales y científicos	162.7	162.8
Equipo de computo Tecnologías de la información	104,583.1	103,694.4
Equipos y aparatos audiovisuales	7,178.0	7,521.7
Cámaras fotográficas	133.2	225.4
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13.3	13.3
Equipo médico y de laboratorio	103.0	103.6
Instrumental médico y de laboratorio	35.2	42.23
Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos	34,039.6	32,683.6
Otros equipos de transporte	56.7	56.7
Equipo de defensa y seguridad	134.3	134.3
Maquinaria y equipo industrial	387.8	390.8
Maquinaria y equipo de construcción	1.9	1.9
Equipo de comunicación y telecomunicación	5,833.4	6,164.9
Equipo de generación eléctrica, aparatos, accesorios	3,733.8	3,753.7
Herramientas y máquinas –herramientas	686.9	686.9
Otros equipos	1,294.2	1,375.9
<b>Muebles</b>	<b>171,628.0</b>	<b>171,628.0</b>
Edificios no Residenciales	131,902.6	131,902.60
Edificación no habitacional	39,725.4	39,725.4
<b>Intangibles</b>	<b>4,466</b>	<b>4,019</b>
Software	4,466	4,019
<b>TOTAL</b>	<b>381,946.1</b>	<b>381,049.0</b>

Durante el ejercicio de 2014 se realizó la depuración de bienes considerados como activo fijo, en dicha depuración se efectuó la baja de activo fijo por un importe de \$3,360.5, La baja de este activo fijo, se fundamenta en lo establecido en el acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, adicionalmente se dieron bajas de activo fijo por concepto de siniestros.

### Estimaciones y Deterioros

10. El instituto electoral a la fecha no cuenta con estimaciones relacionadas a gastos o pérdidas extraordinarias.



**Otros Activos**

11. No aplica

**Pasivo a corto plazo**

El saldo de este rubro es de 65,459.9 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y se integra de siguiente manera:

Los proveedores de bienes y servicios tienen un saldo al 31 de diciembre de 2014 de 14,899.1 miles de pesos y corresponde a los pagos pendientes por realizar al cierre del ejercicio y no solicitados por los proveedores.

El saldo de las Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 es de 44,907.2 miles de pesos y este se integra de las retenciones de ISR a servidores públicos y aportaciones de seguridad social.

El saldo de Otras cuentas por pagar a corto plazo es de 5,653.0 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y se compone por pagos pendientes a acreedores y proveedores y quedaron tramitadas para su pago.

El saldo de Servicios personales a corto plazo es de 1,139.1 miles de pesos al cierre del ejercicio de 2014 y este representa los pagos pendientes por realizar a servidores públicos.

El saldo de Fondos en garantía a corto plazo es de 157.4 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y este lo conforman los depósitos realizados por proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los contratos de prestación de bienes y/o servicios.

En relación con el punto anterior, se menciona que para efectos de comparación se desagregó la cuenta "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" del ejercicio 2013, ya que en dicho periodo se presentó la Cuenta Pública con un importe de \$52,652.0 en dicho concepto, por lo que, para fines comparativos de la Cuenta Pública de 2014 quedó de la siguiente manera:

**PASIVO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo----- \$52,429.4  
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo \$ 222.6

**PASIVOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBRO	2014	2013
<b>Proveedores de bienes y servicios por pagar a corto plazo vencimiento a 90 días</b>	<b>14,899.1</b>	<b>10,369.8</b>
Gobierno del Distrito Federal / Sría de Finanzas	3,404.4	223.1
Corporación Mexicana de Impresión	1,674.1	0
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	1,906.9	2,269.9
Universidad Nacional Autónoma de México	0	911.5
Axa Seguros S.A. de C.V.	226.0	353.5
Comisión Federal de Electricidad	956.1	901.4
Limpia Tec, S.A. de C.V.	700.1	697.1
Caits de México, S.A. de C.V.	0	734.2



CICOVISA, S.A. de C.V.	0	361.3
Formas Eficientes, S.A. de C.V.	0	426.9
It Services and Solutions, S.A. de C.V.	898.6	0
Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa	375.9	0
Segurirádios S.A. de C.V.	332.8	0
Grupo Comercial y de Impresión Cóndor, S.A. de C.V.	268.3	0
Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	226.5	0
Proveedores Diversos	3,929.4	3,490.9
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo vencimiento a 90 días</b>	<b>44,907.2</b>	<b>41,562.8</b>
Impuestos por pagar	44,907.2	41,562.8
<b>Otros Pasivos por pagar a corto plazo vencimiento a 90 días</b>	<b>5,653.0</b>	<b>719.4</b>
Otras cuentas por pagar	4,357.1	1,088.4
Servicios personales	1,139.1	-591.6
Fondos en garantía a corto plazo	157.4	222.6
<b>TOTAL</b>	<b>65,459.9</b>	<b>52,652.0</b>

### Pasivo a Largo Plazo

El saldo de este rubro es de 50,727.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y está integrado por las provisiones para hacer frente a juicios mercantiles y demandas laborales.

<b>PASIVOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>		
<b>(CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Provisiones a largo plazo vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>50,727.5</b>	<b>47,006.0</b>
Provisiones para demandas y juicios	36,998.7	29,443.2
Provisiones para contingencias	13,728.8	17,562.8
<b>TOTAL</b>	<b>50,727.5</b>	<b>47,006.0</b>



**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Al cierre del ejercicio 2014 el Instituto Electoral del Distrito Federal tienen la cantidad de 1,073,431.7 miles de pesos y se integran de la siguiente manera:

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b> (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,073,431.7</b>	<b>1,009,876.0</b>
<b>Participaciones, Aport., Transf., Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,063,601.9</b>	<b>996,601.0</b>
Transferencias y aportaciones del GDF	1,063,601.9	996,601.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>9,829.8</b>	<b>13,275.0</b>
Ingresos Financieros	4,426.3	3,435.0
Disminución de exceso de provisiones	2,341.2	1,555.0
Otros ingresos y beneficios varios	3,062.3	8,285.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,073,431.7</b>	<b>1,009,876.0</b>

Es importante señalar que dentro del concepto "Otros Ingresos y Beneficios varios" se encuentra incorporada la cantidad de \$1,338.2 correspondiente a ingresos provenientes de los fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los gastos de funcionamiento del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, tienen un saldo de 675,662.6 miles de pesos y los Servicios Personales representan el gasto principal que corresponden al pago de los sueldos y prestaciones de los servidores públicos.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, tienen un saldo de 392,759.5 miles de pesos y el gasto representativo corresponde a las Ayudas Sociales Otorgadas a las Asociaciones Políticas.

Los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, tienen un saldo de 5,009.7 miles de pesos y corresponden al pago de bienes Inmuebles.

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b> (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>675,662.6</b>	<b>651,754.0</b>
Servicios Personales	571,360.1	543,386.0
Materiales y Suministros	13,081.7	10,089.0
Servicios Generales	91,220.8	98,279.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>392,759.5</b>	<b>354,949.0</b>
Ayudas Sociales	367,267.9	342,298.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,491.6	12,651.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,009.7</b>	<b>3,173.0</b>
Otros gastos	5,009.7	3,173.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,073,431.7</b>	<b>1,009,876.0</b>



### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El saldo de la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 es de \$391,132.0 miles de pesos y está integrada de la siguiente manera:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
<b>Aportaciones</b>	<b>391,132.0</b>	<b>391,014.0</b>
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>171,628.0</b>	<b>171,628.0</b>
Edificios no Habitacionales	171,628.0	171,628.0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>205,852.1</b>	<b>205,402.0</b>
Muebles de oficina y estantería	45,194.0	45,996.3
Otros Mobiliarios y Equipos de administración	2,281.0	2,393.6
Bienes artísticos y culturales y científicos	162.7	162.8
Equipo de computo Tecnologías de la información	104,583.1	103,694.4
Equipos y aparatos audiovisuales	7,178.0	7,521.7
Cámaras fotográficas	133.2	225.4
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13.3	13.3
Equipo médico y de laboratorio	103.0	103.6
Instrumental médico y de laboratorio	35.2	42.23
Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos	34,039.6	32,683.6
Otros equipos de transporte	56.7	56.7
Equipo de defensa y seguridad	134.3	134.3
Maquinaria y equipo industrial	387.8	390.8
Maquinaria y equipo de construcción	1.9	1.9
Equipo de comunicación y telecomunicación	5,833.4	6,164.9
Equipo de generación eléctrica, aparatos, accesorios	3,733.8	3,753.7
Herramientas y máquinas –herramientas	686.9	686.9
Otros equipos	1,294.2	1,375.9
<b>Activos Intangibles</b>	<b>4,466.0</b>	<b>4,019.0</b>
Software	4,466.0	4,019.0
<b>Fideicomisos</b>	<b>9,185.9</b>	<b>9,965.0</b>
Fideicomiso BANORTE	224.6	-101.9
Fideicomiso BANAMEX	8,961.3	10,066.9
<b>TOTAL</b>	<b>391,132.0</b>	<b>391,014.0</b>



#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	13.7	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	24,396.3	11,528.6
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	75,331.2	69,015.4
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>99,741.2</b>	<b>80,544.0</b>

Respecto al saldo de 99,741.2 miles de pesos, representa el saldo en bancos para hacer frente a los compromisos que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio de 2014, mismos que se invierten en instrumentos de inversión de bajo riesgo y fácil realización.

#### V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

18



<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014</b>		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$1,023,832,329</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$XXX	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$XXX	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	\$XXX	
Activos biológicos	\$XXX	
Bienes inmuebles	\$XXX	
Activos intangibles	\$XXX	
Obra pública en bienes propios	\$XXX	
Acciones y participaciones de capital	\$XXX	
Compra de títulos y valores	\$XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX	
Amortización de la deuda pública	\$XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$XXX	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$49,599,410</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX	
Provisiones	\$39,769,559	
Disminución de inventarios	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX	
Otros Gastos	\$8,491,626	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$1,338,225	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$1,073,431,739</b>



<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,063,601,888</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 9,829,851</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ XXX	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ XXX	
Disminución del exceso de provisiones	2,341,240.00	
Otros ingresos y beneficios varios	6,450,386.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,338,225.00	
<b>3 Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ XXX</b>
Productos de capital	\$ XXX	
Aprovechamientos capital	\$ XXX	
Ingresos derivados de financiamiento	\$ XXX	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ XXX	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 1,073,431,739</b>

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE</b>	
<b>(CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>
Almacén de Bienes de Consumo	3,284.1
Bienes de Consumo en Custodia	-3,284.1
Monedero Electrónico de Gasolina en Resguardo	502.1
Remanente de Monedero Electrónico de Gasolina en Resguardo	-502.1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La principal condición económico-financiera bajo la cual la Entidad estuvo operando fue: Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, los cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

Durante el ejercicio fiscal las condiciones del país fueron bajo un ambiente no inflacionario.

## **3. Autorización e Historia**

El 5 de enero de 1999, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Código Electoral del Distrito Federal, en cuyo Libro Tercero se creó el Instituto Electoral del Distrito Federal, abriendo sus puertas el 15 de enero de 1999.

A lo largo de su historia el Instituto Electoral del Distrito Federal ha sufrido cambios en su estructura a efecto de mejorar su desempeño, debiéndose destacar que el 20 de diciembre de 2010 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cuál ordenó diversas modificaciones a la estructura orgánica-funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal; destacando entre otras las siguientes:

- La desaparición de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
- La creación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- La ampliación del campo atributivo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, para incluir la tarea relativa a la protección de datos personales.
- La previsión consistente para las tareas de planeación, seguimiento y evaluación de los asuntos administrativos del Instituto Electoral, la Secretaría Administrativa podrá contar con el personal, que apruebe el Consejo General y que estará directamente adscrito a esa área,
- La mención en el sentido de que la estructura y personal de la rama administrativa que se encontraban como áreas adscritas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral se integrarán a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Derivado de lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante Acuerdos ACU-02-11 y ACU-14-11 aprobó la modificación a la estructura orgánica-funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal y con el acuerdo ACU- JA130-14, Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 22 de diciembre de 2014 se aprueban las modificaciones al Manual de Organización y Funcionamiento dando origen a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

## **4. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto social**

Su objeto social es ser depositario de la autoridad electoral y responsable de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.

### **b) Principal actividad**

1. Contribuir al desarrollo e la vida democrática.
2. Fortalecer el régimen de asociaciones políticas.



3. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
4. Garantizar la celebración periódica, auténtica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de la Asamblea Legislativa, al Jefe de Gobierno y a los Jefes Delegacionales,
5. Garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana conforme a la ley de Participación.
6. Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio.
7. Promover el voto y la participación ciudadana.
8. Difundir la cultura cívica democrática y de la participación ciudadana.
9. Contribuir al desarrollo y adecuado funcionamiento de la institucionalidad democrática, en su ámbito de atribuciones.

**c) Ejercicio fiscal**

El presente documento presenta la información financiera del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

**d) Régimen jurídico**

La normatividad aplicable al Instituto Electoral del Distrito Federal entre otras son:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental
3. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
4. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento
5. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento Ley de Adquisiciones del Distrito Federal
6. Ley de Participación ciudadana del Distrito Federal
7. Ley de planeación del Desarrollo del Distrito Federal
8. Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal
9. Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
10. Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal
11. Código Fiscal de la Federación y su Reglamento
12. Código Fiscal del Distrito Federal
13. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal
14. Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
15. Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal
16. Lineamientos, Procedimientos y Circulares Emitidas por el Instituto Electoral del Distrito Federal, entre otros.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del



Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Tributa en el régimen fiscal título III de la ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son sujetos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, ni de la participación de Utilidades a los Trabajadores.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios), sobre los cuales se aplican las disposiciones de la Ley del I.V.A. en materia de retenciones y enteros.

No realiza actos gravados para IVA.

Está obligado a pagar cuotas de seguridad social ante el ISSSTE, SAR Y FOVISSSTE, entre otros.

**f) Estructura organizacional básica**

1. El Consejo General.
2. La Junta Administrativa.
3. Órganos Ejecutivos: La Secretaría Ejecutiva, La Secretaría Administrativa, así como las respectivas Direcciones Ejecutivas.
4. Órganos con Autonomía Técnica y de Gestión. La Contraloría General y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
5. Órganos Técnicos: Las Unidades Técnicas.
6. Órganos Desconcentrados: Las Direcciones Distritales y Consejos Distritales.
7. Mesas Directivas de Casilla.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

1. Fideicomiso número 2188-7.  
Disponibilidad de recursos al 31 de diciembre de 2014: 15,538.5 miles de pesos.
2. Fideicomiso número 16551-2.  
Disponibilidad de recursos al 31 de diciembre de 2014: 8,961.2 miles de pesos

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto Electoral con apego a lo establecido en las Leyes, Normas y demás disposiciones gubernamentales aplicables en la materia, como son; Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en observancia además de la Normatividad Contable y Presupuestal de la Administración Pública del Distrito Federal, entre otras: Ley de Planeación, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, asimismo es importante señalar que como organismo autónomo, se sujeta a otros ordenamientos en la materia que rigen la administración pública del Distrito Federal, entre ellos, la Ley de Presupuesto, la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento y los Lineamientos para la Programación-Presupuestación de los Órganos Autónomos, que de forma anual emite la Secretaría de Finanzas.

La contabilidad registra a detalle cuentas de activo, pasivo, patrimonio, costos y gastos, así como cuentas de orden, de conformidad con el catálogo de cuentas del Instituto. El registro de las operaciones financieras y



presupuestales está respaldada por los documentos originales comprobatorios y justificantes correspondientes. Los registros consideran valores devengados, es decir, que el registro de las transacciones se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Actualización:

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con la adquisición así como el Impuesto al Valor Agregado.

Las adquisiciones de activo fijo se registran como inversión y como incrementos al patrimonio, en el momento en que se adquieren los bienes y se reconocen en los egresos del ejercicio.

A la fecha del Dictamen no se reconoce la depreciación por el uso de los bienes ni por el transcurso del tiempo.

### b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Instituto Electoral del Distrito Federal no tiene operaciones en el extranjero

### c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

El Instituto Electoral del Distrito Federal no tiene inversión en acciones en el Sector Paraestatal

### d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Se encuentra en proceso de implementación y definición del proceso de valuación idóneo para el Instituto Electoral del Distrito Federal.

### e) Beneficios a empleados:

El Instituto Electoral del Distrito federal no cuenta con un cálculo la reserva actuarial actualizada de su pasivo laboral con la finalidad de estimar el valor presente de la estimación de gastos por este concepto.

### f) Provisiones:

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con la creación de un pasivo laboral para hacer frente a situaciones de contingencias o programadas en las cuales se tenga que finiquitar una relación laboral, en este sentido, el IEDF cuenta con un estudio actuarial al 30 de junio de 2012

### g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra en proceso de implementación integral de la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo cual implicara cambios en sus



políticas contables y afectación de sus estados financieros por el reconocimiento de la depreciación de activos.

- h) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Todas las reclasificaciones fueros ejecutadas en el ejercicio 2014 y están impactadas en los estados financieros que se presentan.

- i) Depuración y cancelación de saldos.

Se está en proceso de depuración de aquellos saldos contables que por su propia naturaleza se deben de cancelar de conformidad con lo estipulado en la norma emitida por la autoridad competente.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

Los activos fijos son las inversiones que el Instituto Electoral hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Instituto Electoral se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas. Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles.

Anualmente se elabora un programa para el destino final de los bienes muebles, el cual se opera de acuerdo con las necesidades institucionales y una vez definido su destino final.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Fideicomiso BANORTE 2188-7:

De conformidad con el acuerdo ACU-034-07 de fecha 5 de diciembre de 2007 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tiene por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se celebró el contrato de fideicomiso No. 2188-7 revocable de inversión y administración entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entré otros:

- Que la fiduciaria invierta, reinvierta y administre el patrimonio del fideicomiso.
- La Fiduciaria en acatamiento de las instrucciones escritas por el fideicomitente entregue al mismo mediante abono en cuenta bancaria las cantidades que le indique.

Asimismo, la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso. El fideicomiso tendrá una duración de 5 años.

Fideicomiso BANAMEX 16551-2, Urnas electrónicas



Con base en el acuerdo ACU-959-09 de fecha 18 de diciembre de 2009 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, con una aportación inicial de \$56,500,000.

Con fecha 29 de enero de 2010 se celebró el contrato de fideicomiso No. 16551-2 público, no paraestatal, revocable e irreversible entre Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Conformación de un fondo financiero que permita al Instituto la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Asimismo la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso.

La duración del fideicomiso será la necesaria para cumplir con el fin del mismo.

**10. Reporte de la Recaudación**

No Aplica

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No Aplica

**13. Proceso de Mejora**

El Instituto Electoral está inmerso en un proceso continuo de mejora administrativa y organizacional operativa.

**14. Información por Segmentos**

No Aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No han ocurrido hechos en el período posterior al 31 de diciembre de 2014, que afecten económicamente las cifras al cierre del ejercicio o que den mayor evidencia sobre las mismas

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **Clasificación por objeto del gasto**

Del cuadro anterior se desprende, por una parte, que en los seis capítulos fueron alcanzadas las metas financieras; y, por otra, que el 88.2% (\$938,627.9 miles de pesos) de los recursos asignados al instituto se ejerció con cargo a los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".

El nivel de gasto fue poco relevante para los capítulos 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" y 7000 "Inversiones Financieras y otras Provisiones". Éste constituyó 2.0% (\$21,563.1 miles de pesos) de lo ejercido en 2014.

El gasto del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" también fue menor; representó 0.9% (\$13,081.2 miles de pesos) de lo presupuestado para el ejercicio materia de este informe.

Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", el Instituto ejerció \$571,360.1 miles de pesos, 53.7% de los recursos empleados al cierre de 2014. De este monto, las partidas con mayor peso relativo fueron las siguientes: 1341 "Compensaciones" (41.3%), 1323 "Gratificación de fin de año" (17.0%), 1131 "Sueldos base al personal permanente" (13.8%), 1211 "Honorarios asimilables a salarios" (5.1%), y 1511 "Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo" (3.5%). Las cinco partidas sumaron \$461,611.9 miles de pesos y significaron 80.1% de lo erogado durante 2014.

Por medio del capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas" se empleó 34.5% (\$367,267.9 miles de pesos) de los recursos ejercidos durante el período. La partida que determinó esta proporción fue la 4471 "Ayudas sociales a entidades de interés público", toda vez que significó 98.9% de lo gastado en dicho capítulo.

El 8.5% de los recursos erogados concierne al capítulo 3000 "Servicios Generales". En relación con los \$90,329.7 miles de pesos ejercidos en este capítulo, las partidas 3981 "Impuesto sobre nóminas" (16.1%), 3221 "Arrendamiento de edificios" (13.7%), 3381 "Servicios de vigilancia" (12.2%), 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral" (4.5%) y 3161 "Servicios de telecomunicaciones y satélites" (4.5%) representaron 54.6% de esta suma.

## **Clasificación económica del gasto**

El 98.0% (\$1,042,038.8 miles de pesos) de lo erogado guarda relación con gasto corriente. El rubro comprende el pago de sueldos y prestaciones al personal; la contratación de servicios (seguros, telefonía, telefonía celular, limpieza, control de plagas y fumigación agua, energía eléctrica, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); la compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto cumpla sus funciones; y el pago de prerrogativas a partidos políticos. Éste último significó 35.2% de lo ejercido en gasto corriente y 34.5% (\$367,267.9 miles de pesos) del presupuesto del órgano autónomo para 2014.

El gasto de capital no fue importante; representó el 2.0% (\$21,563.1 miles de pesos) complementario de los recursos ejercidos por el Instituto. Dicha erogación se relaciona con la adquisición de muebles de oficina, equipo de cómputo y comunicación, vehículos y herramientas, entre otros bienes. También se vincula a las transferencias efectuadas a los Fideicomisos "Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Banorte"; y "Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Banamex", del Instituto, los cuales coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de éste órgano autónomo.

## **5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

Con respecto a las disposiciones de Racionalidad y Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2014, la entidad reporta que se llevaron a cabo acciones para el control eficiente de los recursos del Instituto, implementando mecanismos de manejo racional, como los siguientes:

### **1.- Ahorro en el consumo de energía eléctrica:**

- Se realizaron campañas en el Instituto mediante volantes, para que el personal apagará la luz durante la jornada laboral cuando no sea necesario su utilización, asimismo, sus equipos de cómputo al término de la jornada laboral.
- A través de correo electrónico, se informó al personal del Instituto, se haga uso adecuado en el consumo de la energía eléctrica.
- Se implementó, apagar el elevador del edificio principal a partir de las 20:00 horas y prenderlo a partir del as 8:00 horas.
- Se instalaron sensores de movimiento en las lámparas del estacionamiento (sótano), para que no estén prendidas permanentemente.
- Se solicitó al personal de vigilancia efectuar rondines en todas las áreas del Instituto, para apagar las luces de las oficinas que ya se encuentren sin personal.

Por lo que se presume un ahorro estimado del 4.9% de energía eléctrica.

2.- Con relación al suministro de combustible para los vehículos del Instituto, se continuo en el año de 2014, con el mecanismo de dotar de combustible mensualmente al parque vehicular con los importes autorizados y aquellos recursos que no hubieran sido utilizados en el mes se retiran al término de este, los saldos NO son acumulables para el mes siguiente, lo que originó un ahorro en el combustible.

Asimismo, se realizaron los mantenimientos preventivos al parque vehicular del Instituto en tiempo y forma, ayudando a no tener un consumo mayor en gasolina.

3.- El uso de los teléfonos celulares para los Funcionarios del Instituto, se autorizó un monto mensual en las Normas para 2014:

Área	Monto
Consejero Presidente y las y los Consejeros Electorales	\$1,500.00
Secretario Ejecutivo, Secretario Administrativo, Contralor General y Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	\$1,200.00
Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad.	\$1,000.00

Se informó mensualmente los consumos a los referidos Funcionarios, los excedentes al límite establecido quedaron a cargo del usuario.

Estos mecanismos de control, permitieron obtener un ahorro de energía eléctrica, en el combustible y en el servicio de telefonía celular en el Ejercicio 2014, aun declarado el Proceso Electoral 2014-2015, en el mes de octubre.

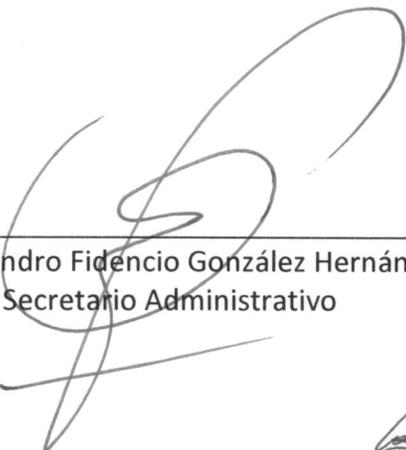
## **6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.**

De conformidad con el Acuerdo por el que se emite los formatos de conciliación publicados en el Diario Oficial (06-oct-2014) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los anexos del informe se presenta la conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales en dos vertientes: (1) entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y (2) entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

En los anexos I y II se presentan las conciliaciones respectivas, las cuales fueron preparadas con base a las cifras contables contenidas en nuestro dictamen sobre los estados financieros de la entidad por el ejercicio de 2014 y que emitimos con fecha 31 de marzo del año 2015 y los presupuestales obtenidos del registro respectivo. Con base en nuestro examen del aspecto presupuestal, se considera que se han integrado todos los conceptos tanto a nivel de flujo de efectivo como devengado, los cuales han sido registrados contablemente en el ejercicio de 2014.

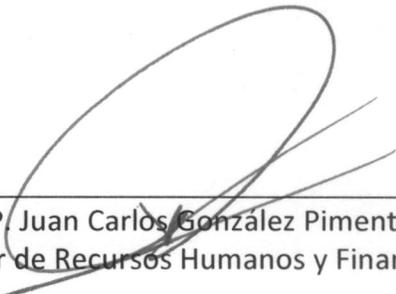
## 7. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Dentro de la cuenta de acreedores diversos, número 2000-0001-00002-0001-1137, se encuentran multas y sanciones impuestas por el Consejo General a las Asociaciones Políticas por \$3,443.6 conforme a las disposiciones legales vigentes durante el ejercicio fiscal 2014, las cuales se enteran a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con base en el acuerdo (ACU-230-14) del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fecha 29 de diciembre de 2014 a través de transferencia bancaria del banco BBVA Bancomer.



---

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo



---

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Director de Recursos Humanos y Financieros



---

L.C. César Baldomero Hernández González  
Subdirector de Programación y Presupuesto